SUSCRIPCION

España . . . . . 1'25 ptas. al mes.
Extranjero . . . . 2'25 » »
Número suelto. . . 5 Céntimos.
Id. atrasado . 10 »

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

Apartado núm. 19

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle del Conquistador, 39 (bajos)

Año IV — PALMA DE MALLORCA, Jueves 8 de Marzo de 1906 — Núm. 950

España en Marruecos

Lo pactado.—El Banco

El 6 de Octubre de 1904, Francia y España firmaron un tratado sobre Marruecos.

El texto dice literalmente «que habiéndose puesto de acuerdo para fijar la extensión de los derechos y la garantía de los intereses que resultan para Francia; de sus posesiones de la Argelia, para España de sus posesiones sobre la costa de Marruecos, etc.»

El gobierno de S. M. el rey de España afirmó «que se adhería á la delaración franco-inglesa de 8 de Abril de 1904 relativa á Marruecos y á Egipto, cuya notificación le fué hecha por el gobierno de la república francesa.

Francia y España convienen: 1.º Que las dos naciones sostienen la integridad bel imperio marroqui bajo la soberanía del sultán Abdel-el-Azis.»

Y de esta manera sigue el tratado derrochando fórmulas y más fórmulas cancillerescas relativamente interesantes.

El gran escritor Eugenio Etienne, en sus *Cuestiones diplomáticas y colomales*, preocupandose de este problema dice: «La integridad del imperio marroquí ha sido proclamada; perfectamente. España se adhiera al acuerdo franco-inglés; muy bien. Pero si nosotros hemos obtenido esta preciosa adhesión de España, es por algo. Este algo es el reconocimiento de los derechos de España sobre la costa de Marruecos.»

¿Cuál es el límite de estos derechos? Esto consta en un tratado secreto, firmado y sellado, y que los pobres mortales estamos seguros de que tal vez lo conocerán nuestros nietos.

M. Rouvier es una esfinge, M. Cambon tiene de antiguo acreditado su silencio; nuestro D. Eugenio Montero Rios es hombre de pocas palabras y conoce las ventajas de un secretro, y el marqués del Muni el Sr. León y Castillo sabe que en la diplomacia la discreción lo es todo.

Pero cuando los hombres conferencian la voz denuncia las ideas, y un mediano observador que analice las actas de Algeciras puede reconstituir las cláusulas convenidas y ocultas, por los detalles que se escapan y filtran del debate de la misma manera que Cuvier pudo reconstituir el esqueleto del mastodonte por un fragmento de mandíbula.

***

No por ser la primera, ni siquiera la de mayor importancia, sino por ser la que en este momento se discute y debate en Algeciras, debemos tratar de la cuestión del Banco.

Todas las reformas que hacen falta en Marruecos descansan en el establecimiento de una buena administración financiera. La moneda domina al mundo.

Sin dinero las mejores ideas no logran traspasar el límite de los proyectos y quedan en la sombra como brillantes utopias.

Importa mucho, no reconstituir, sino crear el crédito de Marruecos, para que este pueblo pueda acometer los grandes trabajos públicos que su extenso territorio necesita y entrar de este modo en las vías de la civilización. Hasta aquí el sultán ha empleado los empréstitos y cuanto dinero ha tenido á mano en pagar su vida suntuosa y reponer á cualquier precio las beldades de su harem.

Rezos, músicas y saraos han dado al traste con su fortuna, y ha concluido, como cualquier mozalbete calavera, pidiendo prestado.

Después de todo, es la costumbre de todos los principes semi-bárbaros (y pongo semi por quitarle un 50 por 100 de injuria); pasan la vida alegremente y acabando por perder su independencia cuando llegan las letras y tienen que protestarse por falta de pago.

La mejor garantía de la independencia del sultán está en constituir en el Mogreb una buena administración financiera. Pero dada la anarquía que reina en Marruecos, el espíritu religioso musulman que impide el agio y se opone al prestamo como inmoral, es imposible que el gobierno marroquí monte una perfecta máquina administrativa, y menos aún que organice un Banco á la europea que recoja en sus cajas todas las fuentes de riqueza del país.

Este Banco, aun discurrido por las naciones conferenciantes, debe tener en cuenta la situación financiera de Marruecos si no quiere agotar sus cajas recogiendo deudas.

El jetife pidió prestado á España, á Francia y á Inglaterra sumas que se elevan á la respetable cantidad de 22 millones 500 mil francos.

Pocos años después, para hacer frente á las obligaciones que resultan de estos adelantos, el gobierno de Marruecos hizo un empréstito de un capital nominal equivalente á 62.500.000 francos.

Esta deuda fué emitida en París en Julio de 1904 y debe ser reembolsada por una serie de amortizaciones desde 1907 á 1941. Los derechos de aduanas han sido hipotecados como garantía.

Los banqueros franceses han organizado el servicio de aduanas para que en las manos pecadoras marroquíes no resulte un ludibrio la garantía de sus títulos.

Cuando uno se empeña, todo dinero es poco, y el sultán tuvo que pedir no hace mucho otro empréstito por valor de 10 millones de marcos, cuyo prestamo se hizo por mitad entre la casa Mendelsohn de Berlín y la Banca de París.

A su vez, la Banca cedió á un grupo de capitalistas españoles una participación por valor de 285.000 marcos, cantidad proporcionada á su antigua intervención financiera.

A todo el que se le alcancen dos dedos de cosas de Hacienda, debe parecerle evidente que la instauración del Banco marroquí no puede hacerse sin tener muy en cuenta y en la memoria estos antecedentes; rechazarlos, dejarlos en el olvido, equivaldría á recargar el Banco con una especie de hipoteca sobre todas las fuentes de ingresos que estarán á su disposición.

El ingreso más seguro y de mayor importancia son las aduanas, y las aduanas són la garantía de los anteriores empréstitos.

Estos antecedentes y las consecuencias que de ellos se derivan, son lo que sostienen en Algeciras Francia y España, apoyadas por Inglaterra y Rusia.

A ello se opone Alemania, que desea constituir un Banco para Marruecos fuera de Marruecos y sin atender para nada á la historia financiera de aquel pais.

Francia y España han aparecido de acuerdo en Algeciras porque lo estaban con anterioridad en los precedentes, y ¡por qué no decirlo!, porque en las conveniencias de los intereses como en las expansiones territoriales, sus derechos y deseos son los mismos.

Aunque todos los plenipotenciarios están conformes en que la razón asiste á Francia y á España, Alemania lucha, pero es seguro que no ha de buscar una ruptura de las negociaciones por un fin monetario que no afecta á ninguno de sus banqueros.

Francia y España, al tener mayores desembolsos comprometidos en Marruecos, poseen contra el Banco futuro, derechos de preferencia que están dispuestos á abandonar en gracia á la concordia.

Atribuciones, consejeros, participación en el capital social, en todo cederán Francia y España.

Ahora falta saber qué nación es la que atribuye mayor transcendencia al dinero y á la renta que á la paz pública.

De todos modos, nuestra opinión es que la ruptura no viene por la moneda.

Rafael Comenge.

Un dique monstruo

El día 23 del pasado Febrero entró en el puerto de Las Palmas (Canarias) el dique flotante «Dewey», que el Gobierno norteamericano envía á Manila.

La inmensa mole iba remolcada por los vapores «Pamac», «César», «Clasier» y «Brutus», pertenecientes á la escuadra americana al mando del capitán Mr. Hosley. Sus dimensiones son 160 metros de largo por 60 de ancho y desplaza 16.000 toneladas, pudiendo entrar en él los mayores buques.

Para juzgar lo que cuesta su transporte, basta saber que los derechos del paso del Canal de Suez importan 14.500 duros, y que en Las Palmas se ha provisto de 5.000 toneladas de carbón.

Durante la travesía de Boston á dicho puerto, en la que ha tardado cuarenta días, se rompieron las amarras varias veces, costando grandísimo trabajo y peligros el volver á cogerlas.

La causa de su entrada en Las Palmas son las averías sufridas en las planchas del fondo.

La maniobra de entrada la dirigieron los cuatro prácticos del puerto, dejándolo atracado al rompeolas, donde permanecerá hasta terminar sus reparaciones.

Catástrofes en el mar

Tempestad nunca vista.—Náufragos á centenares.

París 4.

En los mares del Norte de Europa ha reinado estos días violentísimo temporal. No se conocen todavía detalles de las catástrofes ocurridas, pero todo indica que éstas han sido muy espantosas.

Hasta ahora solamente se han recibido aquí telegramas de Cristiania, en que se comunican noticias de lo ocurrido.

El corresponsal del periódico noruego *Aften Post* en Trondjem dice que de 1.200 á 1.400 hombres marcharon en un centenar de embarcaciones á pescar cerca de las islas Guaelingerne y aún no se conoce el paradero de la mayoría de ellos. Se teme que hayan perecido muchos.

Ha llegado al mencionado puerto el vapor «Pskarschal», á bordo del cual había 17 pescadores salvados y que han comunicado algunas informaciones sobre la tragedia.

Declaran que han visto flotando varios barcos sin gobierno y sin tripulantes al parecer. El capitán del vapor «Herland», que visitó las islas de Guaelingerne asegura que han llegado á ellas muchas embarcaciones y que á consecuencia del desorden que la tempestad ha producido es imposible resumir en cifras las numerosas desgracias.

Se han ido á pique varios barcos al llegar al puerto; pero se han salvado todos los tripulantes. Se ven flotar en el mar grandes cantidades de restos de los buques perdidos.

La tempestad proseguía ayer con gran furia.

Las autoridades de Trondjem han adoptado presurosamente disposiciones para enviar varios barcos á las islas de Guaelingerne.

Un nuevo despacho expedido desde Trondjem se anuncia que 79 embarcaciones de pesca con sus tripulantes han llegado á Skatanger y Evervick. También van apareciendo numerosos barcos á la altura de Guaelingerne.

Tres vapores están haciendo un crucero por el mar donde se han desarrollado las tragedias.

Contestando á un telegrama del ministro de Justicia, el juez de la región ha manifestado que se necesitan recursos en abundancia y que deben ser enviados sin pérdida de tiempo, para evitar nuevas desventuras.

Al decir de los marinos, la tempestad ha sido la más violenta de que hay memoria.

El tren de Valencia asaltado

Reproducimos lo siguiente, que leemos en las *Noticias*:

«El tren correo de Valencia estuvo á punto de ser asaltado por unos ladrones, en el trayecto comprendido entre las estaciones de Amposta y Tortosa.

Al salir el citado tren de la estación de Amposta, y antes de adquirir rapidez la marcha, un individuo, envuelto el busto y parte del rostro en una manta, que, con la gorra, solamente dejaba visibles los ojos, saltó estribo de uno de los vagones de primera que figuraban en el convoy. Comenzó á acechar los compartimientos para asesorarse cuál de ellos ofrecía mayor facilidad á la fechoría que intentaba, fijándose en el central del vagón de referencia, en donde iban cuatro pasajeros, al parecer tranquilamente dormidos.

Afortunadamente para ellos, no fué así, pues uno, aun cuando recostado despierto, advertido por la sombra que proyectaba la silueta del ladrón de la presencia de éste en el estribo, se incorporó, y montando un revólver, aproximóse al cristal de la ventanilla. Viéndose aquél descubierto, agazapóse en el estribo y cautelosamente fué deslizándose por él hasta alcanzar el inmediato coche, lo cual no consiguió sin que antes, advertidos los demás pasajeros y sus compañeros, despiertos, del peligro que les había acechado, pudieron, con aquél, cerciorarse de la presencia del ladrón.

La falta de timbres de alarma en el tren, deficiencia abusiva tratándose de un correo, impidió el que pudiera darse la voz de ¡alerta! á la guardia civil, la cual hubiera podido intentar, con probabilidades de buen éxito, la detención del salteador, cosa casi imposible de realizar cuando se la avisó á la llegada á Tortosa.»

La nueva secta polaca

Propagación del cisma.—Colisiones sangrientas.—Los nacionalistas contrariados.

París 3.

Comunican desde Varsovia noticias del desarrollo de la nueva secta religiosa fundada en Polonia por la señora Kozlonzka.

La nueva doctrina se va propagando rápidamente por todo el país; cuenta ya gran número de prosélitos y comienza á aparecer como una poderosa fuerza política.

Los sectarios han aceptado la denominación de «marianistas» y han alcanzado gran prestigio entre los aldeanos, porque no exigen estipendio alguno en los matrimonios, bautizos y entierros.

Los anatemas fulminados contra los innovadores, acusándolos de heregía, han provocado insurrecciones y colisiones sangrientas entre los campesinos. Muchos sacerdotes católicos han sido maltratados por mantenerse fieles al dogma.

Los obispos católicos se declaran impotentes para restablecer el orden y la paz de las conciencias, como desea el gobierno ruso.

Los «marianistas», al invocar la nueva ley religiosa, confían en obtener las simpatías del gobierno, porque se proclaman independientes del Papa.

Prohiben los innovadores á sus secuaces ocuparse de política y les aconsejan que obedezcan á las autoridades seglares.

Ya se ha comprobado que en los distritos donde predominan los «marianistas», han cesado los desórdenes y las sublevaciones contra la dominación rusa.

Los nacionalistas polacos deploran la aparición de la secta, que rompe la unidad religiosa católico-romana, uno de los mayores obstáculos que se oponían á la rusificación de Polonia.

Otra víctima del timo

El caballero Roseno Raimon, italiano de origen y maestro de obras en Bukarest, llegó ha días á Madrid á realizar un bonito negocio.

Para conseguirlo, no tenía que hacer más que apearse del tren en la estación del Norte, quitarse un pañuelo negro que debía traer puesto en el cuello, volvérsele á poner y... en seguida se le acercaría un individuo, con quien más tarde se pondría de acuerdo para recibir una porción de miles de duros, ¡una fortuna! á cambio de miserables 9.000 francos. indispensables, como anticipo, para desenterrar la caja del regimiento robada y escondida ó para recibir el cheque de las 10.000 libras esterlinas contra el Banco de Méjico.

Lo malo fué que por más que se quitó y se puso el pañuelo negro nadie se le acercó; pero le observó la policía y le siguió hasta el hotel donde, para descansar de tan largo viaje, paró el maestro de obras de Bukarest.

Invitado después á visitar al gobernador civil, comprendió que había estado á punto de hacer la peor de todas sus obras: la de caer con sus 9.000 francos en el lazo tendido por hábiles explotadores de la codicia ajena.

Esta cantidad la depositó en el Credit Lyonnais por si acaso cae en la tentación de prohijar alguna niña huérfana y millonaria de las que tanto abundan en tierra de garbanzos y de timos.

El hombre doble

Un litigio original

Mr. Charles Biel refiere en *L'Echo de Paris* una extraña y filosófica historia, un historia verdadera además, y que por una vez que la realidad requiere caracter de novela emblemática, bien vale la pena de que se fije en ella la atención.

De 1835 á 1864, hubo en Londres, Bakerstreet, un almacenista de muebles llamado Tomás Druce. Este hombre no fumaba, ni tomaba rapé, ni bebía, odiaba la carne, llevaba siempre peluca, le gustaban las mujeres y era altanero y un tanto atrabiliario. Su tez, á causa de una enfermedad cutánea, tenía un tinte especial. Temía al sol, y para librarse de él llevaba constantemente cubiertos con cortinillas rojas los vidrios de su coche. Respecto á la barba no usaba más que favoritas.

Por la misma época, hubo un duque de Portland, quincuagésimo de su título, que sentía el mismo horror hacía el tabaco, los licores, la carne, que tenía el mismo carácter, los mismos gustos, la misma enfermedad de la piel, las mismas cortinillas rojas en su coche. Entre el duque y el almacenista no había más que una diferencia: la barba. El mueblista usaba, como ya se ha dicho, favoritas; el duque llevaba la barba en abanico.

Ahora bien; la cuestión es saber si Tomás Druce y el duque de Portland, eran dos ó una sola persona. La diferencia que se ha señalado en la barba no significa nada, porque muy bien podía ser postiza.

Este problema, planteado hace ya tantos años, ha venido á ser de actualidad, porque al presente un duque de Portland, vizconde de Woodstock, barón de Cirencester, marqués de Tchfield, barón Bolsove, etc., primo en segundo grado del quincuagésimo duque de Portland, se ha instalado en los magníficos dominios hereditarios de Portland y es poseedor de 183.000 acres y mil millones de francos, mientras que Mr. Hollamby Druce, nieto de Tomás Druce el almacenista de muebles, se encuentra más modestamente instalado en Australia, habiendo surgido la siguiente duda y con ella uno de los litigios más originales de los tiempos modernos... y de todos los tiempos.

Tomás Druce, el mueblista, y el quicuagésimo duque de Portland, ¿eran una sola, una misma persona? En este caso el heredero natural y directo de los títulos y de las propiedades de Portland, es mister Hollamby Druce, nieto de Tomás, que hoy vive modestamente en Australia.

De aqui el litigio, cuyos debates comenzaron á últimos de este mes.

Tomás Druce murió en 1864 y el quicuagésimo duque de Portland le sobrevivió.

Pero entonces—se dirá—uno muerto, otro vivo, ¿es que se trataba de dos distintas personas? No, porque el duque de Portland, si es que quiso divertirse y entretener su fastidio, creándose una segunda individualidad, muy bien pudo destruir ésta cuando cesó de agradarle. El Tomás Druce enterrdo en 1864—dice nuestro Hollamby Druce—no fué un cadáver, sino un muñeco de plomo.

Se va á proceder á la exhumación, y si en el ataud, en vez de restos humanos, lo que se encuentra es plomo... hé aquí un plomo que valdrá á Druce el australiano todo su peso en oro, y algo más.

La Conferencia

de D. Bernardo Riera

(Conclusión)

ca y no cae por ende en el error grosero del hombre abstracto ó de la sociedad ideal, encastillándose en especulaciones rigurosas de laboratorio; es maestra de vida y guia nuestros pasos é inspira nuestras resoluciones, pero sin atar nuestros brazos ni anular nuestros esfuerzos. Pero esta condicionalidad es la misma que tiene la moral, por ejemplo; es la misma que han de tener las ciencias todas para bajar del cielo especulativo y convivir en la arena del circo con los incidentes mil de la lucha eterna que integra la vida humana individual y colectiva, y no lesiona nada, absolutamente nada, el rigor de sus preceptos esenciales y la virilidad de sus principios fundamentales; es muger de sociedad bella y atrayente, cariñosa y vivaz, encanto de las horas de descanso de la vida, pero no meretriz venal al alcance de unas pocas pesetas de habilidad ingeniosa.

Concede mucho: ¿como no, si ha de tener elasticidad pareja de la polimorfia de la vida que perfecciona? Pero no llegará nunca á concedernos alcantarillado con sifones hidráulicos sin agua, y con las materias circulantes casi en quietud completa; ni canalización de aguas espuesta á todas las polnciones que avecinen; ni mercados partidos por una calle concurrida y hacinados en sus tres dimensiones: longitud, latitud y profundidad; ni urinarios públicos sin limpieza continua; ni que saneemos Palma infectando el mar inmediato; ni que realicemos calles inhabiles para todo ligero auge de circulación; ni que llamemos ensanche á una urbanización nueva, separada de la ciudad por callejuelas infectas física y moralmente, ó por campos estériles y abandonados y gruesas murallas; ni que contemplemos impávidos el curso ascendente de una epidemia, sin más esfuerzo defensivo seriamente emprendido que unos municipales de punto y unos denigrantes cartelones que producen alarma en vez de dar tranquilidad.

***

Bien veis que si el tiempo no apremiara no es este tema de crítica de los fáciles de agotar, hablando de Palma, sus proyectos y su opinión. Cortemos pues la cuestión y vayamos al final procurando sintetizar rápidamente el pensamiento matriz de mi trabajo.

De todo él se desprende la importancia singular del problema y lo complejo de su fórmula expresiva; se desprende de la necesidad de que se atienda á todos sus datos para desarrollar cada uno de ellos en particular; se desprende la afirmación de que no hay en Palma verdadera opinión decidida é integral que abarque todo el problema, sino opiniones fragmentarias y parciales dadas á errores y apasionamientos notoriamente viciosos; y se desprende sobre todo la idea formal y clara de que no estaremos á cubierto de tales errores y tales quiebras más que cuando, en posesión de un formal anteproyecto que abarque todos los estremos del problema, tengamos bien andamiada la futura construcción.

A esta idea del previo anteproyecto he dedicado inutilmente toda mi actividad de propagandista con toda la fidelidad del fervoroso creyente, sin conseguir que fructificara mas que en un intento muy ligero y fracasado antes de nacer. Ya el Maestro en sus primeros trabajos, al iniciar con «La Ciudad de Palma» esta campaña, la defendió como fórmula única de ir sobre seguro, y los hechos le han dado razón y se la ván dando cada vez mayor. Nada ilustraría tanto á la opinión como esta expresión íntegra del magno y complejo problema; nada evitaria con tanta seguridad los errores y los fracasos parciales, debidos más que nada á deficiencias de la visión del conjunto, á sobra de intensidad y esclusivismo en la apreciación de detalles; ningún otro medio mas potente y vigoroso para dar fijeza y brillo á esta opinión cuya tenuidad ó cuya falta lamentamos.

Ved de ello una prueba que me viene á la mano expresiva y terminante. Tiene en construcción nuestro ayuntamiento un Matadero, y es éste un proyecto que no puede tacharse ni de pequeño ni de poco útil; su coste supone un esfuerzo de la hacienda municipal; su importancia y su significación en el complejo problema de sanear Palma es muy grande; y sin embargo, lo habeis visto pasar sin críticas ni elogios, lo habéis visto en replanteo y le veis ya en construcción, sin que apenas una vez le haya dedicado elogios ni censuras; ¿queréis mejor muestra positiva y directa de que falta opinión, y mejor argumento indirecto de que falta un anteproyecto que asegure el éxito de la iniciativa sanitaria en Palma?

No lo han elogiado, aunque es un éxito indudable y un acierto indiscutible, porque no nos importa bastante el saneamiento de Palma; porque vemos tan impávidos los errores como tranquilos los aciertos; porque nada nos interesan aun los detalles de esta incruenta brega de progreso.

No lo han criticado porque es un acierto que me complazco en elogiar. Pero ¿sabéis este acierto á que se debe? pues sencillamente á que el matadero es un establecimiento que por su función está aislado completamente de los demás detalles del saneamiento sin que por ello aminore ni un ápice de su significativa valía; porque, apesar de ser un elemento de saneamiento muy importante, no es en el conjunto una cereza del cuento y permite bien su estudio aislado. Aquí no se ha sentido la falta del anteproyecto á que aludia, y ha sobrevenido un acierto; aquí no se ha sentido más falta que la de opinión pública que ha dejado sin un merecido aplauso, excitante hermoso de mayores empeños, al distinguido arquitecto señor Bennassar que lo proyectó y al ayuntamiento que resolvió su detalle económico.

¿Queréis otro argumento? Poco ha que un distinguido amigo mío, quizás futuro presidente del Ayuntamiento, ha formulado el proyecto de pedir y obtener de los poderes públicos los edificios no utilizados por el Estado ó situados en punto que afean nuestra topografía y dificultan nuestra reforma, y no ha podido añadir en apoyo de su petición ni un movimiento de opinión que le secundara, ni siquiera un dato que demostrara que sabíamos qué hacer de aquellos solares, y que habíamos pensado en qué podíamos utilizarlos una vez adquiridos.

¡Penosa misión la de nuestros Concejales en tan enervadoras condiciones!

***

Vayamos, pues, con formal empeño á formular este necesario anteproyecto y á dar vida á esta dormida opinión. Así llegaría á nuestro ideal colectivo el culto á la salud y el respeto á la higiene; así alcanzaríamos á pedir una y otra vez, en la forma que pide el pueblo cuando de verás quiere: sin dudas, sin vacilaciones, sin ignorantes estremos y sin perniciosas lenidades, y sería entonces un hecho nuestro saneamiento urbano, y sería un hecho la higienización de nuestra costa inmediata y de nuestros hermosos extramuros, y sería un hecho la práctica utilización de nuestro clima y de las bellezas naturales de nuestra hermosa tierra, y sería un hecha nuestra riqueza y nuestra vida progresiva, y sería un hecho nuestra salud y nuestro bienestar, y sería un hecho en suma, tangible, real, demostrable, lo que ahora es una frase cariñosa, un concepto de nuestra ideal adoración al viejo terruño y al hogar heredado: la rica perla de espléndido oriente meciéndose blandamente en las aguas mediterráneas.

Todos, en la forma especial que prestamos á la sociedad nuestro concurso, podemos ser actores en este vital movimiento. La ciencia de los unos, el arte de los otros, el esfuerzo de la voluntad en todos puede completar la opinión y hacerla expresiva y terminante, ó tender cuando menos á formarla y acercar el momento de su vital accion en el progreso colectivo; pero nada llega en tarea tan ardua, en remoción tan vigorosa, á la influencia que podeis ejercer vosotros, Señores socios de la Cámara de Comercio de Baleares, utilisando la fuerza incontrastable que os da vuestra organización politico—social, formada tan en armonía con el público espíritu de nuestros tiempos; poniendo en la balanza el peso de vuestro criterio de maestros en el positivismo de la vida práctica; aportando á la tarea la cultura extensa que os dan los viajes y el frecuente trato con otras gentes y otras tierras, y siendo el contrapeso racional de nuestro quizás exagerado personalismo.

He dicho.

Sesión Municipal

Ayer tarde á las doce y cuarto se reunió el Ayuntamiento de esta Capital en sesión ordinaria convocada por segunda vez, bajo la presidencia del Alcalde Sr. Calvet y Girona y con asistencia de los Concejales siguientes:

Liberales: Alemañy y Pujol y Fuster.

Conservadores: Rosselló y Cazador, Sureda y Morera, Planas, Bestard, Bonnín, Juan y Roca, Truyols y Castaño.

Republicanos: Martí, Serra, Rosselló y Escanellas, Trián y Alorda.

Independiente: Compañy.

Orden del dia

—Abierta la sesión por el Sr. Presidente se ha dado lectura al acta de la anterior que ha sido aprobada por unanimidad.

—Igualmente se han aprobado varias cuentas para servicios municipales.

—Se ha leído el extracto de acuerdos del mes de Febrero, para publicarlas en el *Boletín Oficial*.

—También se lee un oficio del Capitán General de estas islas reclamando la credencial de celador de la Plaza Mayor á favor de D. José Gisppini.

Se acuerda acceder á ello.

—Se presenta un dictamen de la Comisión de Gobierno y Policía proponiendo la instalación de alumbrado eléctrico en la cuadra de la Guardia municipal montada.

Se aprueba.

(Entran los Sres. Juan y Miralles, Pascual y Más.)

—Se ha leído otro dictamen de la Comisión de Obras proponiendo que se desestime una instancia sobre ciertas obras en el predio *Son Serra* y se instruya expediente de expropiación para la abertura de calles en dicho punto.

A instancia del Sr. Oliver, se acuerda de quede por ocho días sobre la mesa.

—Dase cuenta de otro para que se construya un trozo de alcantarilla desde la de la calle de la Galera hasta empalmar con la que pasa por el extremo de la de la Samaritana.

Queda aprobado.

—También se aprueba un dictamen para que se autorice la continuación de las obras en una casa de la calle de la Semolera barrio de *Can Capas*.

(Entran los Sres. Calafell, Bennasar y Estela.)

—Igualmente se ha dado cuenta de otro desestimando una instancia del propietario de la casa núm. 59 calle de la Platería y 118 de la de Jaime II interesando ciertas obras de reconstrucción y se invita al mismo para que proceda al derribo de aquella en garantía del tránsito público.

Ha sido aprobado.

(Entran los Sres. Sampol, García Orell y Obrador.)

La plaza de acequiero

—Preséntase otro en el que se propone para ocupar la vacante de auxiliar de acequiero municipal á D. Francisco Guillem y Verd.

El Sr. Martí ruega vuelva á la Comisión puesto que tiene noticia de que el nombrado no reune las condiciones necesarias para que pueda desempeñar dicho cargo.

Se leen los certificados de buena conducta expedidos por algunos Alcaldes de Barrio.

El Sr. Martí pide que se una al expediente la licencia militar de aquel individuo.

El Sr. Sureda se opone y pide que se haga el nombramiento y se vote el dictamen.

El Sr. Martí dice que si se pasa á votación los republicanos se abstendrán de votar.

Pasado á votación se aprueba el dictamen de la Comisión por diez y nueve votos contra siete.

(Entra el Sr. Fuset.)

Otros asuntos

—Se ha hecho la distribución de fondos para el mes actual.

—Se entera del reparto de arbitrios sobre puertas y mostradores.

Se aprueba.

—Propónese la renovación de seguros contra accidentes del trabajo.

Así se acuerda.

—Se lee un dictamen de la Comisión de Ensanche y Murallas proponiendo que se autorice á D. Miguel Ramis y Ripoll para construir una casa en un solar de su propiedad, sito en terrenos pertenecientes al predio denominado «Casa de la Pega».

Queda aprobado.

—También se presenta otro proponiendo á D. Sebastián Rosselló y Rosselló para la plaza de celador de vias y obras del ensanche.

El Sr. Martí se opone al nombramiento por ser hermano el propuesto de un maestro de Obras y ademas no viene con carácter de interino.

El Sr. Fuset defiende el dictamen pidiendo se pase á votación.

De la votación resulta aprobado por diez y nueve votos contra ocho.

(Entra el Sr. Canet.)

—Léese otro dictamen de la Comisión de Beneficencia y Fomento referente al tema y premio que debe remitirse al «Rat Penat» Sociedad de Amadores de las glorias valencianas para que figure en el cartel de los Juegos Florales que trata de celebrar este año.

Se aprueba.

La bandera mallorquina

—Se ha presentado un dictamen de la Comisión especial sobre la bandera de Mallorca.

Tambien se lee por D. Benito Pons cronista de Mallorca, la memoria escrita por él sobre este asunto.

Ha presentado un modelo en tela común que ha merecido el aplauso de todos los Sres. Concejales.

El Sr. Martí y el Sr. Sureda proponen un voto de gracia para el Sr. Pons y que se imprima la memoria escrita por dicho señor.

Así se acuerda por unanimidad.

—Se acuerda conceder un mes de licencia al Concejal D. Antonio Ramis y Granche.

(Entran los Sres. Alemañy y Alzina y Pou y Moreno.)

Ruegos y Preguntas

—A instancia del Sr. Canet se acuerda que se complete la comision de Concejales Abogados, quedando para la próxima sesión.

—El Sr. Alemañy y Pujol propone que se permita al pintor Sr. Gelabert sacar un cuadro que regaló al Ayuntamiento para presentarlo en una exposición.

Así se acuerda.

—El Sr. Alcalde propone que se acceda á un permiso solicitado por algunos particulares para hacer pruebas de un extintor de incendios.

—Queda para la próxima sesión una proposición del Sr. Castaño sobre nombramiento de una comisión especial que indique los días en que debe usarse la *senyera* mallorquina.

—El Sr. Pou propone se sustituya por un arco voltaico la luz á gas existente sobre la mesa de operaciones de la casa de Socorro.

Se acuerda pase á la Comisión.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar ni ningún Sr. Concejal que quiere usar de la palabra, el Sr. Calvet levanta la sesión.

Son la una y media.

Ecos de Sociedad

Necrología

Tras penosa y aguda enfermedad ha bajado al sepulcro el antiguo comerciante de esta plaza don Antonio Aguiló.

La muerte ha sido muy sentida, pues el finado había sabido granjearse las simpatías de cuantos le trataron.

Ayer tarde, á las cinco, tuvo lugar la conducción del cadáver á su última morada asistiendo al mismo numeroso cortejo.

Reciba su desconsolada familia y particularmente su hijo D. Antonio y su hijo político D. Raimundo Piña (capitán del vapor «Bellver») el testimonio de nuestro sincero pésame por tan dolorosa separación.

De viaje

En el vapor correo *Lulio*, se embarcaron ayer para Alicante, D. Antonio Carrasco, D. Emilio Convens y señora, D. Francisco Marques y D. José Forteza.

Para Ibiza salieron en el mismo vapor D. José Gómez y hermana y don Baltasar Villalonga.

Bienvenidos

De Ibiza, han llegado esta mañana entre otros, en el vapor correo *Cataluña*, D. Enrique Lavilla, D. Francisco Ruiz, D. José Ribas, el oficial de la Administración de Hacienda de esta provincia D. José Cirer y el oficial del Cuerpo de Correos, señor Solaes acompañado de su familia.

En el mismo vapor ha venido el teniente de navío de la Armada, nuestro amigo don Francisco Pou.

Entierro

Al anochecer fué conducido ayer á su última morada, el cadáver del Capitán de la Marina Mercante D. José Valleriola y Forteza.

En el sepelio vimos representadas á todas las clases sociales, y á diferentes autoridades de esta capital, quedando plenamente evidenciado lo muy estimado que en vida fué el finado.

Reiteramos á su familia la expresión de nuestro pésame.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX", Serrano, 30, Farmacia MADRID

Y principales del mundo.

GRAN CAFÉ NOVEDADES

El programa que ejecutará el QUINTETO-MOYA, en el concierto que se verificará hoy, es el siguiente:

1.º «Retrait» Foyense» Schillar.—2.º Polonesa «Brillante», Roca.—3.º «Caballeria Rusticana», Mascagni.—4.º «Coqueteria», mazurka-capricho, V. Llorens.—5.º «Adéu», gran melodía, Cisffini.—6.º «La Charina», Chapí.—7.º «Bola de oro», marche, Roca.

Servicio económico y esmeradísimo.

Sobre emigración

Continúa notándose en nuestra capital el atán de emigración, que desde hace bastante tiempo parece ha cundido en muchos trabajadores, en diferentes puntos de la isla.

Los pueblos, en donde más efecto han causado las actuales corrientes emigratorias, son Santañy, Felanitx, Andraitx, Alaró y Manacor.

Estos últimos días se han embarcado para Barcelona, buen número de emigrantes, en cuyo punto deben trasbordar en vapores para las Antillas y según noticias de las casas consignatarias en esta capital, de los vapores de la Compañía Trasatlántica, continúa notándose relativa demanda de pasajes.

Por noticias que recibimos de Mahón, vemos que también han salido de aquella ciudad algunas familias naturales de Alayor, que emigran á Buenos Aires en busca de trabajo.

El dique de Mahón

Reunión magna

El viernes último tuvo lugar en las Casas Consistoriales de Mahón, una reunión magna de autoridades y personalidades de aquella población con objeto de recabar de los poderes públicos el que se desista de vender ó trasladar el dique flotante de aquel puerto.

En la reunión hubo completa unanimidad de pareceres tratándose detenidamente de la cuestión y analizándola desde todos los puntos de vista que la misma presenta.

En dicha reunión el Sr. Taltavull manifestó que tal vez en breve llegará á aquella ciudad una comisión de una sociedad para estudiar la conveniencia de explotar el dique.

Acordóse dirigir dos exposiciones al Gobierno, una por la Alcaldía y otra por la representación de las fuerzas vivas del país y telegramas al Presidente del Consejo de Ministros, á los Ministros de Marina y de la Guerra, al general Linares, al general de Marina señor Hédiger, al Jefe del Estado Mayor Central, á los diputados y Senadores de toda la provincia, al general de Marina Sr. Redondo, al general Weyler y al Director de la Escuela Naviera don José Ricar, para que se interesen en el asunto.

A este último se acordó también darle las gracias por la defensa que ha hecho en la prensa del puerto militar de esta plaza y suplicarle que continúe su autorizada campaña oponiéndose al proyecto del Ministro de Marina.

Nuevos servicios de Vapores

Recibimos noticias de Barcelona, dandonos cuenta de que el sábado próximo se inaugurará entre aquel puerto y los de Denia, Gandía y viceversa, un nuevo servicio de vapores, que correrá á cargo del vapor *Villarreal*, de aquella matrícula.

Este servicio viene á llenar un vacío que desde hace bastante tiempo venía notándose, por haberse establecido fijo y semanal y que ha de llamar indudablemente la atención de los cargadores, la combinación que la casa armadora del mismo ha establecido con una Compañía de Seguros marítimos.

Dicha combinación consiste en que quedará asegurada la mercancía, por el mismo tipo que se satisfaga en concepto de fletes.

Esta nueva fórmula ha de ser recibida sin duda, con gran satisfacción por las casas expendedoras y receptoras, por cuanto además de lo económica, resulta una verdadera ventaja para las mismas.

***

También se ha establecido un nuevo servicio, igualmente fijo y semanal entre los puertos de Barcelona y Cartagena, saliendo respectivamente de los mismos los jueves y lunes.

Dicho servicio ha sido inaugurado por el vapor de la matrícula barcelonesa *Diana*.

TEATROS

Principal

La compañía del Sr. Tressols, cuyo especial repertorio es el melodrama, puso anoche en escena el drama de Núñez de Arce el «Haz de leña», notándose desde luego la falta de condiciones en los intérpretes de la obra maestra del inspirado autor de los «Gritos del Combate», y lo anticuado del género, si bien esto último pudiera muy bien perdonarse á cambio de la fluida é inspirada versificación.

Para bien de la compañía que actúa en nuestro primer coliseo, bueno será que aquella no se aparte del género melodramático que es el que atrae mayor público y en el que no precisa hacer filigranas para conquistar el aplauso.

Teatro Lírico

Se anuncia par a próxima temporada de Pascua el debut en este teatro de la compañía de ópera española que dirigen nuestros paisanos Sres. Bauzá y Simonet.

VINOS LEGITIMOS

No dejeis de probar los vinos

CLARETE ROSADO, á 0'40.—BLANCO, 0'40.—VALDEPEÑAS, 0'40.—RANCIETE 0'50.— TINTO 0'30.—Id. 0'40.—Id. 0'50.

SANTO CRISTO, 4.

SERVICIO TELEFONICO Y TELEGRAFICO

(De nuestros Corresponsales especiales en Madrid y Barcelona, Sres. Martínez Albacete y Franco del Río.)

Conferencia de Algeciras

Madrid 7 (á las 17)

Un parecer de la prensa alemana

La mayoría de los periódicos alemanes declaran que han aumentado las probabilidades de un arreglo completo en la Conferencia de Algeciras.

Lo que pedirá Alemania respecto de la policía.

El corresponsal del *Echo de París*, dice que un elevado personaje de Algeciras le ha asegurado que Alemania pedirá como fórmula de arreglo la internacionalización de la policía en todo el imperio marroquí, excepto en un puerto inmediato á las posesiones españolas.

Créese que el objeto de Alemania al presentar esta proposición, es despertar recelos entre Francia y España.

Como opinan los franceses

La *Petite Republique* dice, en cambio, que Alemania aceptará una policía con oficiales franceses; pero bajo el mando de un general de la Tríplice.

El *Fígaro* se expresa en los mismos términos; pero dice que el mando ó fiscalización lo ejercerá un jefe austriaco ó musulmán.

Lo que se asegura.—Lo cierto según los ingleses.

L' Eclair asegura que Holanda é Italia han modificado bastante su actitud, en virtud de las concesiones hechas por Alemania.

Por último, y esto es realmente lo positivo porque encaja en el carácter y manera de proceder de los moros, el *Times* dice que el Maghzem sólo aceptará de los acuerdos de la Conferencia aquellos que le parezcan bien.

Lamentable suceso en Bilbao

Un funeral por los náufragos de la ria—Concurrencia grande.

Telegrafian de Bilbao que en la iglesia de Erandio se han verificado los funerales por las víctimas del naufragio al que asistieron la autoridades de Bilbao y de todos los pueblos de ambas orillas del Nervión.

Las empresas de ferrocarriles y tranvías pusieron coches gratuitos para el traslado á Erandio de los concurrentes.

Estos fueron en gran número.

En el cementerio—La ceremonia religiosa—Por descubrirse—Increpando.

Por la tarde el Ayuntamiento de Erandio en pleno, acompañado de un gentío inmenso, se trasladó al Cementerio para depositar coronas en las tumbas de las víctimas.

Al empezar la ceremonia todos loss concurrentes se descubrieron, excepto el capitán del regimiento de Garellano D. Julio de Benito, que permaneció con la teresiana puesta.

Un pariente de una de las víctimas le increpó de mala manera, exigiéndole que se descubriera.

El capitán se niega.—Protesta ruidosa.

Por la manera descompuesta y extremadamente descortés con que fué amonestado, el capitán no sólo se negó á descubrirse, sinó que obligó á ponerse el ros á un sargento de carabineros que lo tenía en la mano.

Esta actitud del capitán indignó al público, que protestó ruidosamente.

Opiniones divididas.—Los intransigentes.—El público y la guardia civil.

Sin embargo, se dividieron las opiniones, pues muchos sabían que la ordenanza prohibe á los militares descubrirse como no sea ante Dios; pero los intransigentes predominaron y agredieron al capitán, quien tuvo que refugiarse en la casa del cura del cementerio.

Los concurrentes le aguardaron mucho tiempo en actitud hostil.

La guardia civil que fué llamada logró disolver los grupos.

Este suceso ha sido muy comentado.

Del extranjero

Contra el cáncer

El doctor Ollier, de Ginebra, ha descubierto el modo de extirpar el cáncer en los animales y diagnosticarlos exactamente en el hombre.

El doctor ha marchado á Berna para hacer experimentos en aquel Hospital de cancerosos.

Atropellado por un automóvil

El automóvil del conde de Turín, que corría velozmente por los alrededores de Florencia, atropelló á un joven de quince años, fracturándole un brazo.

El conde visitó al herido en el Hospital.

Encuentro de reyes

En los Círculos diplomáticos de Viena se asegura que el rey Eduardo se encontrará en Abazia con el emperador de Austria á mediados de Marzo.

La revolución en Rusia

Telegrafian de San Petersburgo que el zar, hablando con sus íntimos en Tsarskoie Selo, ha dicho que se propone presidir personalmente la inauguración de la Duma.

Otro rey que se casa

El rey Federico Augusto de Sajonia intenta casarse nuevamente, á cuyo efecto solicitará de la Curia romana la oportuna dispensa.

Aumento de la flota alemana

La Comisión del presupuesto del Parlamento alemán ha adoptado, por una gran mayoría, una enmienda á la ley de 1900, según la cual la flota activa será aumentada en cinco grandes cruceros, y la flota de reserva en un gran crucero.

La crisis austro-húngara

En una carta dirigida á Francisco de Kossuth, el barón Banffy ha declarado que se retiraba de la Comisión y del Comité directivo, porque aquélla no se había pronunciado en favor del sufragio universal, el cual forma la parte principal del programa Banffy.

«—Además—añade el barón en su carta,—la coalición tiene por objeto suprimir el régimen dualista y substituirlo, por una unión personal con Austria. A mi entender esta substitución no puede ser hecha pacíficamente, y por otra parte haría que Austria desapareciera del número de las grandes potencias. En estas condiciones no creo poder hacer nada mejor que retirarme.»

Detención sensacional en Hungría.

El conde Niaykaus, que pertenece á una antigua familia alemana y tenía un alto rango en la corte de Viena, acaba de ser detenido en Pribocz (Hungría), bajo acusación de haber envenenado á la tía de su mujer, Mme. de Pemickzy, con objeto de heredar sus millones.

La autopsia del cuerpo de la difunta ha probado que su muerte había sido ocasionada por la absorción de una fuerte dosis de arsénico.

En los Balkanes

Las tropas turcas han tomado por asalto á Ipeck y han aplastado á los insurrectos albaneses que se habían refugiado en Mitrovitza.

Tratado rusojaponés

Las laboriosas gestiones de los diplomáticos rusos y japoneses han tenido un feliz resultado.

Dentro de poco será firmado en San Petersburgo un tratado de comercio entre Rusia y el Japón.

El tratado estará concebido en tales términos que imposibilita la rivalidad comercial en Extremo Oriente entre las dos naciones que lo firmarán.

Entre el mikado y M. Fallieres

El mikado japonés habia enviado un telegrama de congratulaciones á monsieur Fallieres cuando éste fué elevado á la presidencia de la República francesa.

M. Fallieres contestó con una carta autógrafa, concebida en términos muy cordiales, que será entregada hoy en Palacio por el embajador de Francia en Tokio.

La rebelión del Sokoto

El Colonial Office, de Londres ha recibido un telegrama dándole cuenta de que el Mahdi ha muerto á consecuencia de las heridas recibidas en la refriega contra las tropas inglesas.

Sus partidarios se hallan cercados por un destacamento enviado de Sokoto.

El Museo marítimo de Berlin

Se ha inaugurado el Museo Marítimo que ha sido creado en la Universidad de Berlín.

La ceremonia fué presidida por el kaiser.

Asistían á ella el príncipe de Mónaco y altos dignatarios de la corte alemana.

Los sucesos de Fraga

Mas detalles.—Autoridades en Fraga.—Se habían solicitado refuerzos.

A medida que se van recibiendo detalles de los sucesos ocurridos en Fraga, cuya noticia adelantamos ayer, se comprende que aquellos revistieron y revisten aun mucha gravedad.

Se recibe un telegrama de Huesca diciendo que han marchado á Fraga el gobernador interino, el fiscal de la Audiencia, el coronel de la guardia civil y varias parejas.

El juez instructor de Fraga ha comunicado que hacía días solicitó el envío de tropas, ante el temor de que los 4.000 obreros parados promovieran disturbios.

Telegrama del general Luque.—Estaciones permanentes.

Anoche telegrafió el ministro de la Guerra que saliesen de Lérida un capitán y 80 hombres con dirección á Fraga, cuya orden se cumplió inmediatamente.

También se dió orden á las estaciones de Barbastro, Monzón, Tamarite, Tarifeña y Fraga para que funcionaran con carácter permanente.

Aviso previo.—La guardia civil atrincherada.

Según informes oficiales, la guardia civil, antes de disparar, hizo las intimaciones de ordenanza, pero los amotinados, en vez de obedecer, contestaron á pedradas y tiros.

La guardia civil está parapetada en un campo inmediato á Fraga.

Manifestaciones del Ministro de Fomento.—Explicando la despedida de los obreros.

El ministro de Fomento ha manifestado que las obras del Canal de Aragón en las que se han admitido muchos más obreros de los que hacen falta, prescindiendo para esto de los trámites de oficina, están ahora realizándose á más de 20 kilómetros de Fraga, siendo imposible por tanto que los obreros de esta ciudad puedan pensar siquiera en trasladarse al punto del destajo, pues con los jornales, que son pequeños, no podrían sostenerse ellos en un punto y sus familias en otro.

Las obras á destajo.—Ingenieros autorizados.—La cantidad consignada.—El malestar de la clase obrera.

Para poder efectuar las obras á gran destajo, se autorizó á los ingenieros para que hicieran por contrata dichos trabajos por valor de 900.000 pesetas con cargo á una parte de la consignación del año próximo, pues la del actual no alcanzaba, á fin de que no llegara el momento de que quedaran parados tres mil obreros, que se habrían unido á los cuatro mil que hay sin trabajo, agravando de este modo la situacion.

Estando, pues, tan distantes de Fraga las obras no puede creerse que el conflicto ocurrido allí se relacione con las obras del Canal.

Responde sencillamente al malestar general que siente la clase obrera en todas partes.

El ministro de la Gobernación conferenciando.

El ministro de la Gobernación ha conferenciado telegráficamente con el gobernador interino que está en Fraga, el cual le ha dado cuenta de todos los detalles del conflicto.

Las víctimas—Acribillado de heridas.—Fuerza concentrada.—Moret enterado.

Los muertos han sido cinco y los heridos cuatro, un cabo y tres guardias.

Uno de estos tiene el cuerpo acribillado con 18 balazos y una herida de arma blanca.

Se ha concentrado en Fraga toda la guardia civil del distrito, á fin de evitar la repetición de los sucesos.

Romanones ha comunicado por teléfono á Moret todo lo ocurrido en la ciudad aragonesa.

¿Una alianza anglo-española?

Telegrama de París—Un acontecimiento sensacional—La alianza entre Inglaterra y España—Ofensiva y defensiva.

En un telegrama que se recibe de París, se asegura, por referencias de buen origen, que con ocasión del matrimonio de Don Alfonso con la princesa Victoria, se prepara un acontecimiento de gran trascendencia, y que seguramente causará gran disgusto á los perturbadores de la paz.

Se refiere el telegrama á una alianza entre España é Inglaterra, comercial, ofensiva y defensiva, que tendrá por objeto permitir que España pueda trabajar tranquilamente en el desenvolvi

miento de su riqueza agrícola, minera é industrial, asegurando, además, la integridad de su territorio ante todos y contra todos.

LAS CORTES

El Congreso

Los sucesos de Fraga.—Interpelación de Moya.

A la hora reglamentaria se abrió la sesión bajo la presidencia del Sr. Canalejas.

Seguidamente de aprobada el acta de la sesión anterior, el diputado Sr. Moya, director del «Liberal» preguntó al Ministro de la Gobernación sobre los sucesos de Fraga.

El conde de Romanonos leyó un telegrama del gobernador interino de Huesca, del que ya hemos hablado.

El Sr. Moya se lamentó de que á los obreros que piden pan y trabajo se les conteste con disparos de Manser.

Contesta Romanones.—Manifestaciones de Gasset.—Acelerando las obras.—Moya lo agradece.

Romanones dijo que no puede culparse de estos sucesos ni al gobernador ni á la guardia civil, sino á la intemperancia con que los obreros exigen que se les dé trabajo.

Gasset dijo que el Gobierno hacía cuanto podía para proporcionar trabajo al mayor número posible de obreros.

Lo demuestran las órdenes dadas para que se hagan obras nuevas en varias provincias, principalmente en los terrenos comprendidos en el trazado del canal de Aragón y Cataluña.

Lo que no puede tolerarse—añadió,—es que los obreros traten de imponerse al grito de trabajo para todos ó para ninguno.

Prometió activar los expedientes de construcción de obras en aquella provincia, para que empiecen cuanto antes sea posible.

El Sr. Moya dió las gracias por este ofrecimiento.

Madrid 8 (á las 1'45)

Orden del día.—El debate sobre las jurisdicciones.

Después de un auimado incidente acerca de las minas de Almadén, el Presidente mandó entrar en la orden del día. reanudándose el debate acerca del proyecto de las jurisdicciones.

Se ha promovido una viva discusión acerca del artículo cuarto, el cual ha sido aprpbado.

Han intervenido en el debate los señores Morote, Albó y Silvela, levántandose seguidamente la sesión.

Madrid 8 (á las 2.)

La conversión de la Princesa.—Acto dolemne.—Salvas.—Buques empavesados.

Comunican de S. Sebastián que se ha verificado el acto de la conversión al catolicismo de la princesa Ena de Battemberg.

El acto, celebrado en la capilla del Palacio de Miramar. ha resultado solemnísimo.

Las baterías de la plaza han hecho después de la conversión algunas salvas.

Las calles de la ciudad estaban engaladas.

Todos los buques surtos en el puerto aparecían con sus empavesadas.

Moret y Romanones.—La ceremonia.—Propósitos de Moret.—Los Reyes de Portugal.

Así que se celebró el acto de la conversión de la Princesa, el Sr. Moret conferenció extensamente con el Ministro de la Gobernación dándole cuenta del suceso.

El jefe del gobierno está redactando la memoria oficial del acto, y se proponía regresar esta noche á Madrid.

Ha dicho sin embargo que si recibía buenas impresiones del debate parlamentario acerca de las jurisdicciones, probablemente aplazaría su regreso hasta el domingo, acompañando á los Reyes.

El Sr. Moret ha terminado diciendo que no se suspenderán las sesiones de Cortes durante la permanencia en Madrid de los Reyes de Portugal.

El Rey á Canarias.—Quienes le acompañarán.

El próximo día 22 el Rey marchará á Santa Cruz de Tenerife, capital de las islas Canarias.

De aquella ciudad marchará á la de Las Palmas, visitando seguidamente el resto del archipiélago canario.

Le acompañarán en este viaje los señores Concas, Luque y Gasset.

Marcha la princesa—La visita de D. Alfonso—Fecha de la boda

Mañana viernes marchar á Inglaterra la Princesa Victoria Augusta, recien convertida.

Don Alfonso irá á visitarla en la vila inglesa en donde residirá aquella hasta que se celebre la boda.

Se ha fijado para esto el día 2 del próximo mes de Junio.

La escuadra á Canarias

Por el Ministerio de Marina se ha ordenado que la escuadra española acompañe al Rey en su viaje á Canarias.

El Rey Eduardo y D. Alfonso

Ha llegado á San Sebastián el Rey Eduardo VII procedente de Biarritz, siendo recibido por D. Alfonso XIII.

Las jurisdicciones

Según impresión recibida en los centros oficiales, se tiene por muy mejorada la cuestión de las jurisdicciones.

Alemania transigente

Asegúrase que Alemania se muestra transigente en la cuestión de policía.

De Paris—Gobierno derrotado

Dicen de París que el gobierno ha sido derrotado en una votación tenida en la Cámara popular, relativa á la ley de los inventarios.

Sucesos en Francia—El inventario.

Telegrafían de Rennes (Francia) que al practicarse el inventario en la catedral de Rennes, ocurrió una sangrienta colisión entre radicales y católicos, resultando de ambos bandos gran número de heridos.

BOLSIN

Barcelona 8 (á las 10.)

Interior	80'26
Nortes	49'60
Alicantes	86'40
Francos	18'00
Orenses	24'00
Coloniales	00'00

Servicio de automóviles entre Ciudadela y Mahón

El viérnes último, á las seis de la mañana, salió de Mahón para Ciudadela uno de los automóviles recientemente adquiridos para establecer un servicio de transporte de viageros entre ambas ciudades y pueblos inmediatos.

En dicho vehiculo marcharon el Director de la compañía D. Francisco F. Andreu, D. Agustín Marqués, Don Miguel Estela, D. Emilio Sturla é hijo, D. José Gornés, y D. José Síntes.

Como es natural inspiraba curiosidad el saber como vencerían las dificultades del camino, especialmente las cuestas llamas del *desmonte* y *Costa nova.*

El resultado fué altamente satisfactorio, pues sin ninguna dificultad realizaron el trayecto anteriormente anunciado.

La llegada del autómovil á cada pueblo resultó un acontecimiento saliendo la mayoría de sus habitantes á recibirlo y á inspeccionarlo, mereciendo la empresa organizadora toda clase de plácemes por las condiciones de comodidad que reunen estos coches y por lo bien y seguros que han quedado, después de la restauración total que se les ha hecho.

En Ciudadela reinó mucho entusiasmo aglomerándose inmenso gentío para esperar la llegada del vehiculo.

El regreso verificóse el día siguiente sin que tuviera que registrarse el más mínimo incidente.

En Mercadal por cuenta de la empresa, sirvióse una modesta comida, en la que se pronunciaron entusiastas brindis.

Prabablemente se inaugurará el servicio á mediados del mes próximo.

Auguramos á la Empresa un buen negocio y felicitamos á los señores que iniciaron el proyecto que tantos beneficios ha de reportar al público, pues aumentaría las relaciones entre los pueblos de Menorca dadas las comodidades de que dispondrán los viageros.

JUDICIALES

(Retirado de la edición de ayer)

Esta mañana ante el Tribunal pleno y previas las formalidades de costumbre ha jurado el cargo y tomado posesión de su destino el nuevo Juez de primera instancia é instrucción de Ibiza D. José Fernández y Orbeta.

***

Hoy á las once de la mañana se ha celebrado el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Manacor contra Nadal Rosselló y Bordoy sobre disparo de arma de fuego.

Componen el Tribunal los Sres. Masín Villaverde, Saláceo y Obrador.

Acusa el Abogado Fiscal sustituto D. José Planas, quien de sus conclusiones definitivas y en vista del resultado de las pruebas, ha retirado la acusación que tenía formulada contra el procesado solicitando su absolución y que se declaren las costas de oficio.

El Letrado defensor Sr. Socías (don José) ha estado conforme con esta petición.

Y el Sr. Presidente ha declarado el juicio concluso para sentencia.

***

Se ha suspendido por enfermedad del Letrado defensor Sr. Amengual el juicio oral que debía celebrarse esta mañana de la causa contra Bartolomé Cabrer sobre lesiones.

***

(De la edición de hoy)

Por enfermedad de uno de los procesados ha sido suspendido esta mañana el juicio oral que debía celebrarse de la causa contra Juan Truyols y Llompart (a) *Jordi* y Mateo Ferragut Fons (a) *Rafat Sabalí* sobre infracción de la ley de Crza.

***

Para mañana á las diez y media está señalada la celebración del juicio oral de la causa procendente del Juzgado de Manacor contra Juan Soler y Juliá sobre hurto.

En representación del Ministerio Fiscal acusará el Sr. Planas, de la defensa del procesado estará encargado el Abogado D. Bruno Estarés, represetándole el procurador D. Jaime Pinto.

DE BARCELONA A PALMA

Siniestro marítimo

La niebla de hoy

Como decimos en otra parte del periódico desde la una de la madrugada de ayer en nuestra costa se notaba espesísima niebla, que no permitía ver los objetos, aún á cortísima distancia, en nuestro puerto.

Debido á la misma, desde muy de mañana se dejaban oir las sirenas de un vapor que venía en demanda de puerto, y hasta se decía que eran más los buques que esperaban se desvaneciera la niebla para verificar su entrada.

A cosa de las ocho y media, el vapor «Cataluña», fondeaba en la segunda andanada del puerto.

Llegada del «Bellver»

Dos horas despues, cuando se hallaba completamente disipada la niebla, echaba anclas en la misma parte y á estribor del «Cataluña» el vapor «Bellver», rindiendo viaje de Barcelona.

Venía atestado de pasaje.

Desde los primeros momentos se supo que dicho buque había embestido, y en efecto en el costado de babor y á unos dos metros sobre la línea de flotación presentaba un boquete de bastantes dimensiones, con la abolladura de las planchas inmediatas.

Enterados del suceso, uno de nuestros redactores se ha trasladado á bordo de dicho buque conversando con varios pasajeros, al objeto de adquirir noticias amplias y ciertas del siniestro.

Impresión del pasaje

La impresión que hemos podido recoger del pasaje es la siguiente:

Muchos nos lo espresaron en estos términos.

«Muy de madrugada á cosa de las cuatro, la mayoría se hallaban todavía en sus camarotes, habiendo poquísima gente en cubierta debido al relente que caía.

De súbito se sintió un ruido ensordecedor del buque al rozar con la piedra, al mismo tiempo que un gran golpe puso en alarma á los pasajeros y gente de abordo.

A todo esto sucedió otro nuevo choque y los que más lijeramente pudieron subir á cubierta para cerciorarse de lo que sucedía se apercibieron que el Capitán del buque Don Raimundo Piña, abandonaba su camarote trasladándose al puente en el que, cogió precipitadamente la rueda de dirección del timón al tiempo que mandaba á los maquinistas hicieran máquina atrás para no echarse más aun en las rocas.

Instantes de verdadera desolación sucedieron á este acto, pero luego se calmaron los gritos angustiosos de los pasajeros ante los ánimos que les daban los oficiales de á bordo.

—Hemos pasado la nuestra—nos decía una señora—creíamos quedarnos en la Mola.

La gente de á bordo

Las noticias exactas que pudimos recoger de la gente de á bordo vienen á ser una afinación de lo expuesto anteriormente.

A la hora del siniestro estaba de guardia el Contramaestre.

El Sr. Piña se encontraba en su camarote escribiendo.

El primer oficial D. Juan Llompart libre de servicio dormía en su camarote.

Pasada la Dragonera, al estar muy próximo el buque al punto conocido por la Mola, de la costa de Andraitx, embistió por el costado de babor abriéndose un gran boquete por encima de la línea de flotación.

De hacérselo más abajo el «Bellver» hubiera corrido el mayor riesgo.

Oido el pito de alarma por la dotación, todos se pusieron á las órdenes del Capitán, que precipitadamente se lanzó al puente.

Desde los primeros momentos, gracias á las órdenes y maniobras de aquél se reconoció que se estaba fuera de peligro.

Poco después se logró poner al «Bellver» en camino de nuestro puerto, fondeando á la hora indicada.

Las causas del siniestro

Hemos preguntado al Sr. Piña, acerca de las causas, que pudieron motivar el choque habiéndonos manifestado que este asunto no se puede explanar con toda claridad de detalles ahora, por tenerse que depurar las responsabilidades; por lo atareado que le hemos visto hemos preferido basar nuestra información en las noticias que nos facilitara el pasaje.

Este tributaba merecidos elogios al Sr. Piña, cuya inteligencia marítima es de todos conocida, por la certeza con que dirigía los trabajos para poner fuera de peligro al buque.

Notas marítimas

MOVIMIENTO DEL PUERTO

El movimiento de embarcaciones habido en nuestro puerto durante las últimas veinte y cuatro horas, ha sido el siguiente:

Entradas

Con procedencia de Barcelona ha rendido viaje esta mañana en nuestro puerto, á cosa de las nueve y media el vapor correo «Bellver», con buen número de pasajeros y carga general.

—Tambien á las ocho y media lo ha efectuado el vapor correo «Cataluña», procedente de Ibiza.

Salidas

A cosa de las once de la mañana de ayer se hizo á la mar para Almería, el pailebot «Unión», con cargamento de algarrobas.

—El bergantín goleta de nacionalidad rusa «Sari», tambien emprenderá viaje para Ibiza con lastre, con objeto de tomar un cargamento de sal.

—Para Cabrera ha salido esta mañana el vapor correo de este nombre.

Despachados

Por la Comandancia y estación sanitaria del puerto han sido despachados los vapores correos «Bellver», «Menorquin» y «Cataluña», para Argel, Mahón y Barcelona, respectivamente, cuyas salidas deben efectuar esta tarde á la hora de costumbre.

Noticias varias

Desde las doce de la noche de ayer en nuestro litoral se empezó á notar espesa neblina que dificultaba en alto grado la navegación en el mismo.

Por este motivo el vapor correo «Cataluña» que salió de Ibiza anoche á las once y media, no ha fondeado en nuestro puerto hasta cerca de las nueve.

—El vapor correo «Bellver» que tambien se esperaba á primera hora, no ha echado anclas hasta muy entrado el día.

—Mañana á primera hora debe llegar de Barcelona el vapor correo «Miramar»; y al medio día, el «Baleer», emprenderá viaje para Ibiza y Valencia.

—En el muelle de Barcelona con el fin de que la carga de la boya luminosa se halle siempre en condiciones de buen servicio, se ha procedido, aprovechando la bonanza de estos últimos días, á reponerla convenientemente.

—El cañonero «Hernán Cortés» ha fondeado en Huelva procedente de San Fernando.

—Ha salido de Montevideo, sin novedad, la corbeta escuela de guardias marinas «Nautilus».

—La escuadra de instrucción, què se está alistando en Cartagena, saldrá muy en breve á cruzar, y después irá á Canarias para escoltar al Rey en su viaje.

—El yate «Giralda» irá desde Ferrol, donde hoy se encuentra, á Cádiz para embarcar al Monarca.

—La polacra goleta «Concha», ha salido de Barcelona para Cullera y nuestro puerto.

—Con cargamento de efectos, ha salido de Barcelona para Ibiza, el vapor inglés «Isis».

En dicho puerto tomará un cargamento de sal.

CONSULAT DE FRANCE Á PALMA

AVIS

Sur la demande de M. le Gouverneur Civil de la Province, le Consul de France á Palma á l' honneur de rappeler aux Français domiciliés ou résidant aux Baléares qu' afin de se conformer á l' ordonnance royale du 18 Dicie nbre 1902, relative á la résidence des étrangers en Espagne, ils doivent se faire inscrire au Gouvernement civil de la Province.

Aux termes de l' article 3 de la Convention consulaire Franco-Espagnole du 7 Janvier 1862, cette inscription ne peut avoir lieu que sur la présentation du certificat constatant l' immatriculation sur les registres de ce Consulat.

Les Français qui ne seraient pas inscrito ou qui ne posséderaient pas le certificat dont il s' agit, sont priés de faire la nécessaire au Consulat, le plus tôt possible.

Palma le 6 Mars 1906.

Le Consul de France, G. Audibert.

IMPORTANTE

Los que quieran anunciar en este periódico deben dirigirse:

CENTRO ANUNCIOS—GONZALEZ

Plaza de Sta. Eulalia 10. Unica casa autorizada para su publicación.

PRECIOS ECONOMICOS

QUIEN MAS ANUNCIA MAS VENDE

CAFÉ MAHONÉS

Todos los días tarde y noche, extraordinarios conciertos tomando parte las aplaudidas artistas **Lola González** y **Juanita Najar**, (cupletistas) y la pareja de baile **Hermanas Cortés**.—Exito de las sesiones del **Cinematógrafo Lumier**, figurando una «Gran corrida de toros» y «El Niño salvado por un perro leal».

NOTA.—En breve debut de artistas aplaudidas.

Curación de la TOS

PASTILLAS J. MIRÓ

espectorantes y calmantes para la TOS

Farmacia y Laboratorio de J. Miró

Abierta toda la noche.—Colón 22 y Peragil 2.

AVISO

El Profesor de Teneduría D. Bartolomé Vives Meliá ha cambiado su domicilio en la calle de Gater, 5, 2.º—Palma, (junto á la de San Miguel).

Gaceta del día

Ha sido puesto bajo la acción judicial el vecino de Ciudadela Antonio C. Mascaró y Gener presento autor de haber sustraido una sortija de oro y cierta cantidad de dinero de la casa de su convecino María Melis y Llinás.

La guardia civil de Algaida ha denunciado al juzgado un sugeto por haber causado daños en un sembrado.

La benemérita de Petra, ha denunciado al juzgado á un indiviuo por maltratar de obra á una muger é intentar violarla.

El Cónsul de España en (Egipto) Alejandría participa al Ministerio de la Gobernación que, según parte oficial, ha ocurrido en dicha ciudad un caso de peste bubónica seguido de defunción el día 26 del actual.

Abierto el día 28 último el cepillo de las limosnas al Santo Cristo de la Sangre resultó contener la cantidad de 537'54 pesetas depositadas durante dicho mes.

ASMA se alivia y llega á curarse con el uso de las **Pastillas Morelló.**

En el Muelle del puerto de Pollensa se comentó días pasados un hurto consistente en dos trozos de hierro destinados á una embarcación.

La benemérita de aquel puesto practica averiguaciones para descubrir al autor del mismo.

El hecho ha sido puesto en conocimiento del juzgado.

La guardia civil del puesto de Felanitx, ha detenido á un sugeto autor de haber producido una herida leve en el brazo izquierdo á otro individuo en ocasión de sostener con este una reyerta.

Dicho sugeto ha sido puesto á disposición del juzgado municipal de aquella ciudad.

Con sobrada razón se quejan los vecinos de la calle del General Barceló, Plaza de Atarazanas y adyacentes de la falta de policía municipal.

Jamás, cuando se le necesita, se encuentra un guardia en aquellas inmediaciones; no obstante á todas horas verdaderos enjambres de chiquillos con sus juegos groseros é infernal gritería molestan á los transeuntes y al vecindario.

¿Tiene ó no solución este defecto semi-crónico, Sr. Cubí?

Las personas que recomienden la **Ostralina**, conseguirán el agradecimiento de los enfermos.— Venta **Centro Farmacéutico** y principales farmacias y droguerías de Palma y del mundo. 1

En atención á la poca importancia de la sesión municipal de ayer y al exceso de original dejamos de publicarla al día como acostumbramos, haciéndolo en la presente edición.

Custodiado por algunas parejas de Carabineros fué conducido ayer por la mañana al depósito de la Tabacalera sito en los bajos del «Crédito Balear» un carro apresado por dicha fuerza llevando tabaco de contrabando.

De Ibiza han llegado esta mañana en el vapor correo «Cataluña», buen número de mozos, que vienen á Palma para asistir al juicio de exenciones.

Los vapores de la Compañía Isleña Marítima, llegados hoy á nuestro puerto, como los que se hallaban surtos en el mismo, hoy han continuado con la bandera á media hasta, con motivo de la muerte del Sr. Valeriola.

Esta mañana en las afueras de la Puerta de San Antonio han sostenido acalorada disputa dos carreteros resultando uno de ellos con una leve contusión en la cabeza producida por un latigazo que le ha propinado su contrincante.

En el hecho ha intervenido un agente de la autoridad quien les ha citado para que comparezcan ante sus superiores.

De nuevo nos vemos obligados á llamar la atención de las autoridades gubernativa y municipal acerca de la marcha excesiva que suelen llevar los automóviles cuando transitan por el interior de esta capital.

Ayer mismo pudimos notar no muy lejos de la plaza de Cort como uno de dichos vehículos marchaba con exagerada velocidad siendo un verdadero milagro que no atropellara á varios transeuntes.

Creemos que nuestras autoridades deben castigar duramente á los «chauffeurs» que infrinjan las disposiciones que acerca del particular ya existen y probablemente se evitará la repetición de hechos de esta índole.

De Barcelona han llegado esta mañana, en el vapor correo «Bellver», don Francisco de Cepeda, D.ª Rita Botiner é hija, D. José de la Plaza, D. Rafael Ros, el Vista de Aduanas D. Antonio Perez y varios turistas.

Por disposición de la Subsecretaría del Ministerio de la Gobernación ha sido nombrado agente de segunda clase del cuerpo de Vigilancia con destino al gobierno civil de esta provincia D. Gabriel Prades, el cual tomó ayer posesión de su nuevo cargos; que anteriormente había ya desempeñado.

El vapor «Salvador», de la Compañía Arrendataria de Tabacos ha apresado estos días en aguas de Cabrera un laud que conducía cincuenta y cuatro bultos de tabaco de contrabando.

Dicho laud ha llegado esta mañana á nuestro puerto y seguidamente se ha procedido á la conducción del contrabando al depósito del «Crédito Balear.

Han verificado la conducción cinco carros custodiados por marineros de la dotación del cañonero «Nueva España.»

Miles de personas de cutis delicado han expresado su satisfacción al inventor del **Jabón Fluido Gorgot.**

Venta en perfumerías. 4

Ha llegado á Mahón, el Capitan de E. M. don Vicente Inglada, nombrado para formar parte de la Comisión del plano de aquella isla.

Debidamente custodiados llegaron á Mahón, procedentes de Barcelona, nueve corrigendos para ingresar en la Penitenciaria de Isabel 2.ª

Proximamente serán remitidos á Ciudadela 50 quintales métricos de harina procedentes de la fábrica militar de Zaragoza.

Tambien deben remitirse 300 quintales al parque administrativo de suministros de Mahón.

Desde hace bastante tiempo han dejado de funcionar en esta Ciudad las barrenderas mecánicas.

Nada tendríamos que observar si esta falta fuera suplida convenientemente, pero el repugnante aspecto que ofrecen nuestras calles por su suciedad, nos impone el deber de rogar al Sr. Calvet que como Alcalde, obligue al Contratista de estos servicios á desplegar mayor celo en el cumplimiento de su deber.

Así lo esperamos de nuestra primera Autoridad municipal.

Con motivo del fallecimiento de don José Valleriola, subdirector de la «Isleña Marítima» los vapores de dicha compañía surtos en nuestro puerto, han tenido ayer y hoy á media asta sus pabellones respectivos.

Custodiados por la guardia civil saldrán esta tarde para Barcelona tres penados que marchan á la Península para cumplir condena impuesta por esta Audiencia Provincial.

La guardia civil de Artá ha detenido y puesto á disposición del juzgado á tres individuos que incendiaron un carretón.

El comandante del puesto de la guardia civil de Inca, D. Gabriel Nadal, tras hábiles pesquisas ha logrado descubrir al autor de dos hurtos verificados en dos casetas de aquel término municipal.

Dicho autor ha resultado ser un individuo que hará quince días fué ya detenido por el Sr. Nadal y guardias á sus órdenes por haber realizado otras seis sustracciones.

Espectáculos

Principal

Función para hoy: El melodrama en ocho actos «Las dos Huerfanas».

A las 8 y media en punto.

Entrada general 0'80 ptas.—Id. Paraiso 0'60 id. Media entrada general 0'60 ptas.—Id. Paraiso 0'40 id.

Cinematógrafo Truyols

Programa para esta noche.

La voz de la conciencia.—Las alegrías del divorcio.—La última Bruja.

Ladrones de nidos.—Melón encantado.

Sesiones á las 6, 6 y tres cuartos y 7 y media.

El día religioso

Jubileo de Cuarenta Horas.

Para mañana

En el Hospital centinúan las Cuarenta Horas. Exposición á las siete y misa de Comunión general; á las diez Tercia y Misa mayor; por la tarde á las tres y media los actos de coro, luego Rosario, novena y reserva de S. D. M.

FERRO-CARRIL DE ALARÓ

La Junta administrativa convoca la Junta general para sesión ordinaria que tendrá lugar el día 18 del corriente á las 4 de la tarde en la casa sita en la calle de Pont y Vich n.º 7, á los efectos prevenidos en los Estatutos.

Caso de no poderse celebrar por no reunirse número suficiente de acciones, tendrá lugar el día 23 siguiente, á la misma hora, en virtud de segunda convocatoria que á prevención se hace.

Palma 6 de Marzo de 1906. —El Presidente, Pedro Sampol y Ripoll.—El Secretario, Guillermo Torres.

ANUNCIO

Se desea entrar en relaciones con un joven, que conozca bien la industria de chocolate y la elaboración de ensaimadas mallorquinas.

Los que deseen dicha plaza, pueden dirigirse por medio de carta á D. José Canet Ciudadela de Menorca.

MOTOR

Á GAS de 8 caballos, se vende en muy buenas condiciones en el Cinematógrafo. Informes en la Fotografía Truyols.



ANTIBILIOSO PURGANTE DE ANDRÉS Y FABIA

Farmacéutico premiado por el colegio de la facultad de Madrid

NOTABILÍSIMAS CONDICIONES QUE ABARCA

1. Es gaseoso, refrescante y tónico.—2. Es muy agradable al paladar. — 3. Es de rápidos efectos. — 4. Es suave y no irrita absolutamente nada. — 5. Se puede chaquear dandola como un refresco. — 6. Sirve de distracción al enfermo el prepararsela. — 7. Se conserva indefinidamente. — 8. Le pueden tomar hasta los niños de pecho. — 9. Es estremadamente útil á las señoritas jóvenes por la preparación de hierro que lleva. — 10. Puede tomarse á cualquier hora del da. — 11. Posee la propiedad de ser él

ANTIDOTO SOBERANO

ENFERMEDADES BILIOSAS

y corrige inmediatamente Inapetencias, Arideces Naúseas, Ingestiones, afecciones nerviosas irregularidades del menstruo, Vahidos, Vómitos, Extreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos del estómago. — 12. Este purgante ha hecho olvidar á la tan renombrada purga de citrato de magnesia, porque como siempre purgante y como remedio heróico para las enfermedades del estómago tiene conquistada ya su fama. — Y 13. ES ALTAMENTE ECONOMICO pues una elegante caja que contiene seis purgantes, cuesta 2 pesetas. Se vende en la farmacia del Doctor J. Valenzuela.



PECHOS SU DESARROLLO Y BELLEZA

tersura, endurecimiento se consigue en dos meses con el uso de las

Píldoras Circasianas del Doctor FERD. BRUN

Unicas que siendo beneficiosas á la salud alcanzan el efecto deseado.

Aprobadas por eminencias médicas.—¡Gran éxito en Alemania!

6 PESETAS FRASCO

Para el mismo fin, TOPICO CIRCASIANO, poderoso medicamento externo.—Viuda Alzina, P. del Crédito, 4 y V. Ferrer y C.ª, Princesa, 1, Barcelona.

En Palma: Farmacia Valenzuela.

DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES

CALLICIDA LLUCH

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio una peseta. De venta: Gilberto Lasalle, San Nicolás, 29 y en las farmacias, droguerías y zapaterías.

ELIXIR DIGESTIVO FARRÉ

Muchos son los medicamentos conocidos para curar las enfermedades de estómago y cuya propaganda diaria en los periódicos, hace que se sostenga en el mercado, pero también es innegable que si así no fuese desaparecerían bien pronto de la venta, toda vez que solo se logra con ellos el alivio inmedisto pero no la curación que espera y desea el enfermo.

Teniendo en cuenta que las dispepsias que hoy día se presentan son en la mayoría de casos debidas á los excesos del tabaco, al abuso de los alcoholes, á los desórdenes de alimentación y de los placeres, y que todas estas circunstancias muy comunes ya unidas, ya cada una de por sí, ocasionan dispepsias difíciles de clasificar y cuya causa solo puede ser debida á una atonía general del aparato digestivo, es por lo que hemos creido más oportuno combatir estas enfermedades de una manera general, facilitando al estómago PEPSINA que peptonice los alimentos plásticos y PANCREATINA y DIASTASA que ataque los feculentos transformándolos en glucosa, ayudando así la digestión en todas sus operaciones Quimico fisiológicas.

Así afirmamos que cuando por efecto de *Digestiones incompletas*, hay *vómitos, pesadez ó dolor de estómago, falta de apetito, ruidos en el vientre, Cefalalgia ó dolores de cabeza y postración del individuo*, es de absoluta necesidad el uso de este ELIXIR DIGESTIVO.

3 pesetas el frasco en todas las Farmacias y Droguerías

Representantes: Boscana, Sucesores: P. de Cort, 8.—Palma de Mallorca.

INSCRIPTO EN LA FARMACOPEA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA

premiado en la Expos. farmac. 1894 y en la de Higiene de 1900 con medalla de Oro

JARABE PAGLIANO

DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE

Del Profesor ERNESTO PAGLIANO

INTIMACIÓN

En toda España circula atrevidamente una falsificación de mi Jarabe Pagliano, una mezcla dañosa para la salud de quien hace uso de ella. Mi nombre Ernesto Pagliano, me ha sido usurpado. Esté atento el público; pida siempre mi marca de fábrica, en rojo, azul y oro legalmente depositada. Todo frasco y toda cajita sin mi marca están falsificados. Yo perseguiré judicialmente á quien falsifica mi producto, á quien usurpa mi nombre. Prof. Ernesto Pagliano, y á quien con la venta de la falsificación produce daño á la salud pública y mi reputación

N. B. Dirigirse en Nápoles: Prof. Ernesto Pagliano; 4, Calata San Marco, y á los revendedores por mi autorizados.—En Palma de Mallorca, Miguel Bestard, droguería Plaza de la Cuartera 2 y 4, depositario por Palma é islas.





¡¡SEÑORAS!!

¡¡ Maravilloso invento !!

¡¡Depilación verdad!!

se obtiene usando el

ANTES DESPUÉS

DEPILATORIO DE LOS ÁNGELES

Unico preparado infalible para la destrucción radical de la raíz del vello ó pelo sin irritar ni perjudicar lo más mínimo el cutis.

La señora que tiene pelo ó vello es porque quiere, pues mediante contrato

¡Nada se paga si pasado un año vuelve á renacer!

¿PUEDE DARSE MAYOR GARANTÍA?

Consulta por el inventor D. Heliodoro Lillo Rambla de Canaletas, 13.-Barcelona

DE 3 Á 6 Y DÍAS FESTIVOS DE 10 Á 1

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas PERFUMERÍAS, DROGUERÍAS y FARMACIAS

SE VENDE

Un piano usado marca Sachen. Para informes: Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia.

JARABE IODO-TÁNICO FOSFATADO

Poderoso reconstituyente preferible al aceite de hígado de bacalao y á sus emulsiones por ser de gusto agradable y por contener mayor cantidad de iodo asimilable: es á la vez mejor que el preparado con vino por carecer de alcohol que está contraindicado en multitud de afecciones y hace más inevitable las preparaciones iodo-tánicas.

Recomendado especialmente en la Anemia, Clorosis, Escrófulas, Linfatismo y demás estados morbosos en que predomina la DEBILIDAD GENERAL.

FARMACIA REY—*Bolsería, 1 y 3-Palma*

Se vende En la ciudad de Inca una gran casa con varios almacenes adheridos á ella, uno de los cuales tiene unos 20 metros de largo por unos 10 de ancho, con gran corral, estando en punto á propósito para cualquier negocio; tanto se vende á plazos como se alquila.

Informes en Inca al médico Sr. Llabrés (a) Caloyas y en Palma, en el Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia.

NO MAS PELO BLANCO

TINTURA DEL DR. JIMENO

Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido higiénico y eficaz. Venta: en Droguerías y Perfumerías.—Farmacia del Globo, Plaza Real, 1.—Barcelona.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla.

El MENTHOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas, ya sean hipertróficas ó atróficas, de forma seca, granulosas, glandular, océnica, de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laringeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa y dejando á la garganta con tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Pesetas 1'50.—En Palma: Dr. Valenzuela, depositario.

MEDIANA DE ARAGÓN

Aguas y Sales naturales purgantes

SULFATADAS-SÓDICAS-LITÍNICAS-MAGNESIANAS

NO EXIGEN RÉGIMEN

Son de efecto seguro—No irritan jamás

MEDALLA DE ORO-PARIS 1900

SALES NATURALES PARA LOCIÓN Y BAÑO

Obtenidas por evaporación expontánea de sus aguas

Eficacísimas en el Reumatismo, Gota y Artritismo en todas sus manifestaciones.

De éxito seguro en el Herpetismo, Escrofulismo, Eczemas y demás enfermedades de la piel que tienen su origen en la impureza de la sangre.

Insustituíbles para las afecciones de las vias Génito-Urinarias de la mujer.

AGUAS Y SALES DE MEDIANA DE ARAGÓN

SALES DEL PILAR

Para preparar

La mejor agua de mesa

LA MÁS ECONÓMICA

LA QUE NO TIENE RIVAL

para todas las afecciones del

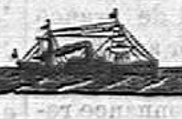
Estómago, hígado riñones é intestinos

INFALIBLE CONTRA LA OBESIDAD

Véndense en cajas de diez paquetes para «diez litros de agua» en todas las Farmacias y principales Droguerías.

Agentes Generales para la venta en España y Portugal: Señores Jové y Blanc—Plaza de las Beatas, 4.—Barcelona.

Depósitos en Palma: Farmacia de Juan Valenzuela y Centro Farmacéutico.



VAPORES DIRECTOS

Línea de la América del Sur

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, saldrá el día 15 de Marzo del puerto de Barcelona el vapor español

ARGENTINO

Precios de pasaje de Palma para Montevideo y Buenos Aires: 1.ª, 147; 2.ª 100, y 3.ª 83 duros.

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

LÍNEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos, saldrá de Barcelona el de el vapor español

MIGUEL M. PINILLOS

Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana, saldrá de este puerto el día 20 de Marzo el vapor

CATALINA

NOTA.—Se suplica á los señores cargadores avisen á la mayor brevedad la carga que deban embarcar para reservarles la cabida necesaria.

Para más informes: dirigirse á los señores Martinez y Planas Representantes.—San Juan 20—Palma.

GRAN FÁBRICA DE PRODUCTOS REFRACTARIOS Y DE GRÉ M. CUCURNY

Propietario de las minas de tierras refractarias

Fabricación de ladrillos refactorios y de piezas de todos tamaños y formas según croquis.

Ventas de tierras refractarias.—Fábrica: Bordeta, Teléfono núm. 327.—Despacho Princesa y Cotonero 6, Teléfono 647, Barcelona.

DEPILATORIO IMPERIAL DEL DR. PADRÓ

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é innocencia es el preferido. 50 años de éxito. Venta en Droguerías y perfumerías.—Barcelona, Plaza Real 1, Farmacia del Globo.

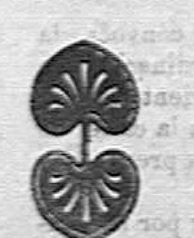
NUNCA LAS CÁPSULAS

PERUVIANAS BORRELL

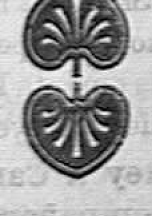
han dejado de curar pronto y radicalmente las «Blenorragias» purgaciones «Gonorreas» y demás flujos de las vias urinarias por crónicas que sean. Recomendadadas por los principales médicos.

35 años de éxito creciente

Se venden en frascos de 75 cápsulas con su instrucción práctica á 3 pesetas en todas las farmacias y en Palma á la de Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, 2.



JABÓN FLUIDO GORGOT



Este Jabón compuesto de hiel de vaca, Afrecho y Salol es de perfume finísimo, y viene recomendado por la higiene moderna para la limpieza del cutis, en sustitución del jabón en pastillas. Indicadísimo y necesario para lavar la cara; por no producir escozor, conservaría tersa, sin manchas, sin granos, rojeces y arrugas prematuras.

Usándolo en el baño, preserva á la piel y cuero cabelludo de toda enfermedad contagiosa.

Con su uso diario se conserva la belleza eternamente.

DE VENTA: En todas las buenas perfumerías de Palma

NOTA: En el Centro de Anuncios Plaza de Sta. Eulalia se facilitarán gratis botellitas de muestra de este jabón y datos para los pedidos al por mayor.



Las personas que sufran Neurastenia, Clorosis, Inapetencia, Debilidad general, Palpitaciones del corazón y Enfermedades nerviosas, recobrarán la salud rápidamen perdida con el

FOSFO GLICO-KOLA DOMENECH

que recomiendan los médicos más eminentes.

SE REMITIRA GRATIS una muestra de este maravilloso TÓNICO RECONSTITUYENTE (en elegante caja metálica á toda persona que lo solicite del autor Sr. Domenech, Bajada de San Pedro, 72, Farmacia, Barcelona.

PALMA DE MALLORCA—IMPRENTA Y PAPELERIA DE FRANCISCO SOLER Y PRATS—SOLEDAD, 27 Y CONQUISTADOR 39 Y 41